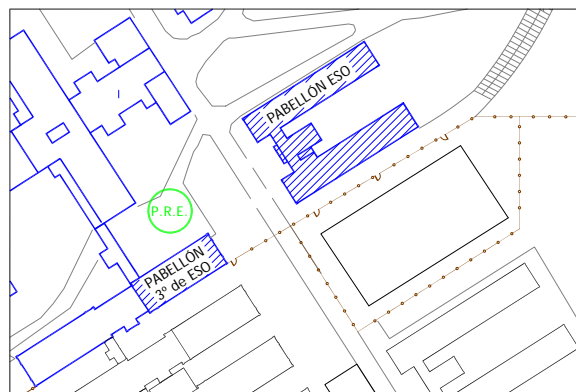
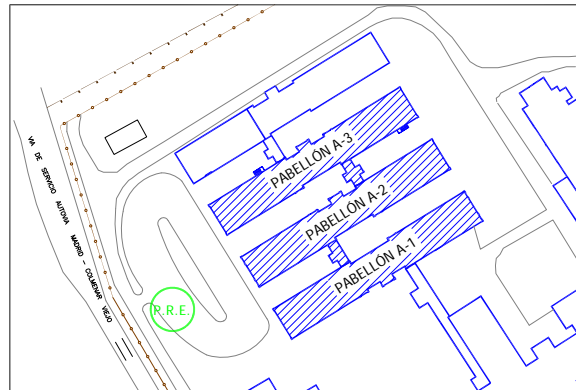
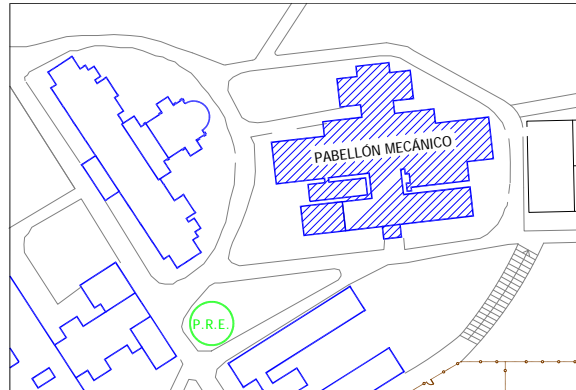


NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA



P.R.E.
PUNTO DE REUNIÓN EXTERIOR

I.E.S. SAN FERNANDO
Complejo Educativo
Ciudad Escolar San Fernando

CONSIGNAS DE ACTUACIÓN

Si detecta un siniestro que afecta o puede afectar al Centro:

- Mantenga la calma y retire al personal en peligro.
- Avise al Responsable de Edificio o al conserje o active un pulsador de alarma.
- Actúe para intentar controlar el siniestro, sin ponerse en peligro, ni al resto del personal, hasta la llegada del personal de intervención. Siga sus instrucciones.
- Si la situación es peligrosa:
 - Confinen el siniestro a la sala afectada.
 - Evacuen el edificio al punto de reunión exterior. Debe ser el último en evacuar la sala ocupada y antes de abandonar la planta debe informar a las salas adyacentes.
 - Informe al Puesto de Mando del INSTITUTO.

Si se ordena la evacuación de su zona (aviso personal o activación de las sirenas de alarma o del timbre de cambio de clase):

- Si se encuentra con un grupo de alumnos a su cargo:
 - Cese la actividad y mantenga la calma.
 - Organice la evacuación del aula, situando a los alumnos en fila con el delegado de clase o alumno de confianza en cabeza. Si se trata de un incendio ordene el cierre de ventanas de su aula.
 - Dé la orden de evacuación cuando llegue su turno y esté despejado el pasillo.
 - Guíe a su grupo hacia la salida o escalera asignada, salvo indicación contraria. Asegúrese de que sale el último de su aula, cierre la puerta al salir y coloque una papeleras en el pasillo identificando que el aula está evacuada.
 - Dirija a su grupo hasta el punto de reunión exterior.
 - Controle a los alumnos a su cargo e informe de cualquier incidencia. Permanezcan atentos a nuevas órdenes.
- Si no tiene ningún grupo de alumnos a su cargo:
 - Cese la actividad y mantenga la calma.
 - Evacue al punto de reunión exterior, siguiendo la vía de evacuación de su zona. Guíe la evacuación de alumnos.
 - En el punto de reunión exterior permanezca atento a nuevas órdenes.

• Si está designado para verificar la evacuación de un pabellón:

- Compruebe que no queda nadie haciendo un "barrido físico" de la zona, accediendo a todos los locales incluidos los aseos.
- Confirme la evacuación total del pabellón e informe al Responsable del Instituto (Puesto de Mando del Instituto).
- Acuda al punto de reunión exterior y permanezca atento a nuevas instrucciones.

Durante la evacuación:

- Ayude en la evacuación a las personas heridas o discapacitadas.
- No se incorpore a una vía de evacuación (pasillo o escalera) hasta que esté libre. Los que se encuentren dentro de ésta tienen prioridad.
- Siga la vía de evacuación asignada hasta la salida o escalera, salvo orden contraria de los componentes de la Organización de Emergencia.
- No permita que nadie se detenga hasta alcanzar el punto de reunión.
- No permita que se utilice el ascensor.
- No permita el regreso a los recintos o zonas evacuados.
- No abandonen el punto de reunión hasta confirmar claramente su salida de la zona o del Edificio

CRITERIOS DE EVACUACIÓN

- Evacuará primero el aula más cercana a la escalera o salida asignada.
- En la evacuación vertical tienen prioridad las personas que estén dentro de la escalera.
- Los grupos permanecerán siempre en fila y unidos, sin disgregarse ni adelantar a otros.
- Si hay humo abundante, caminen agachados.
- En el punto de reunión exterior se situarán a los grupos en filas y separados.
- Si un alumno se encuentra en los aseos o en un recinto sin profesor, se incorporará al grupo más próximo que se encuentre en proceso de evacuación. En el punto de reunión exterior se reincorporará a su grupo.